



**Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba  
Sociedad Científica de Economía Política y Pensamiento Económico.  
Camagüey, Cuba.**

---

**PRIMERA CIRCULAR**

La Sociedad Científica de Economía Política y Pensamiento Económico (SCEP y PE) de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, con el coauspicio de las Cátedras Honoríficas: “Ernesto Che Guevara”, “Estudio del Pensamiento y Obra de Fidel Castro Ruz” y “José Martí”, de la Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, así como la Sociedad Cultural “José Martí” y la de Historiadores en la provincia de Camagüey, e instituciones académicas del territorio, **convocan** a la realización del **VI Encuentro Nacional sobre Pensamiento Económico Cubano**, el que se desarrollará el **17 y 18 de julio de 2019**, en el Centro de Convenciones Santa Cecilia de la Ciudad de Camagüey, en homenaje al 58 aniversario de la primera derrota del imperialismo en América. **El curso Pre evento se desarrollará el 15 y 16 de Julio en la ANEC Provincial.**

**El objetivo general del encuentro es:** Establecer un espacio de reflexión, discusión y análisis entre los participantes, vinculados con la evaluación del pensamiento económico cubano, de manera que contribuya al intercambio de conocimientos y experiencias, para enfrentar los retos de la actual etapa de la sociedad cubana, enfrascada en la aplicación de los acuerdos del VI y VII Congreso del PCC, relacionados con el modelo económico, reconociendo que, como expresó Raúl: **“El obstáculo fundamental que hemos enfrentado, ... es el lastre de una mentalidad obsoleta, que conforma una actitud de inercia o de ausencia de confianza en el futuro. No han faltado, sentimientos de nostalgia hacia otros momentos menos complejos del proceso revolucionario, cuando existían la Unión Soviética y el campo socialista. En el otro extremo han estado presentes aspiraciones enmascaradas de restauración del capitalismo como solución a nuestros problemas”<sup>1</sup>.**

**Sobre los contenidos fundamentales del encuentro.**

**El tema general del evento es** “El desarrollo del pensamiento económico cubano en las diferentes etapas de la Revolución y el perfeccionamiento de la enseñanza de la Economía Política en la país”.

Para facilitar el programa del evento y la propuesta de comisiones, se sugiere una periodización del pensamiento económico de la Revolución Cubana:

- El desarrollo del pensamiento económico cubano correspondiente al período 1959-1989.

---

<sup>1</sup> Informe Central al 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, presentado por el Primer Secretario del Comité Central, General de Ejército Raúl Castro Ruz, La Habana, 16 de abril de 2016, Año 58 de la Revolución. Página 3, versión digital.

- Las ideas económicas en los años 1989-1993, relacionadas con el IV Congreso del PCC y el inicio del llamado “período especial”.
- Las ideas económicas a partir de la apertura interna y externa de los años '90 del pasado siglo, reflejados en los documentos del V Congreso del PCC.
- Las transformaciones en la sociedad cubana a partir del año 2000 (se potenció aceleradamente la formación del capital social con programas desarrollados en el marco de la “Batalla de Ideas”, que constituyeron una profunda renovación de trascendencia ideológica) y su reflejo en el pensamiento económico de esos años.
- Las ideas económicas contenidas en los documentos del VI Congreso del PCC, así como en el proceso de implementación de los lineamientos.
- El pensamiento económico sobre el modelo de desarrollo cubano y su “actualización”, que llega hasta la realización del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba y la aprobación definitiva del modelo económico cubano.
- Las ideas políticas, económicas y sociales del líder histórico de la Revolución Cubana, Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz.
- Aportes al desarrollo de la Economía Política de la transición al socialismo, a lo largo de la Revolución, en particular durante los años '90 del pasado siglo y en los del actual milenio.
- Necesidad de perfeccionamiento de la enseñanza de la Economía Política, especialmente en la Educación Superior. Aportes de diversos autores a este propósito.

#### **Sobre el desarrollo del evento.**

Este se conducirá a través de la exposición de los trabajos en comisiones, agrupados por temáticas. El tiempo de exposición es de 10 minutos. Los tribunales que evaluarán los trabajos estarán constituidos por destacados profesores e investigadores.

Se prevé que funcionen dos tribunales para evaluar las ponencias: uno de ellos que responda a la línea temática de pensamiento económico cubano y el otro relacionado con los aportes a la Economía Política y el perfeccionamiento de su enseñanza.

La Conferencia Magistral, para dejar inaugurado el evento, estará a cargo de un prestigioso profesional de la temática del evento. A continuación, se iniciarán las sesiones de las comisiones.

#### **Sobre los participantes.**

Este encuentro está dirigido a profesores, investigadores y profesionales de la economía, relacionados con los temas de pensamiento económico cubano, la economía política y el desarrollo del socialismo en nuestro país, capaces reflexionar sobre las ideas económicas, contenidas en los documentos de los Congresos del PCC, de la Asamblea Nacional del Poder Popular, del gobierno y demás instituciones, así como en los discursos de nuestros dirigentes, en artículos periodísticos, en revistas científicas, libros y otros, que permitan extraer los aportes al pensamiento económico, realizando una valoración crítica de los mismos.

Los interesados en participar deben enviar el título de su trabajo, sus datos personales: nombres y apellidos, número del carné de identidad, centro donde labora, sección de base de la ANEC a la que pertenece, a más tardar hasta el 30 de mayo del 2019.

### **Normas para la presentación de los resúmenes.**

Los resúmenes de los trabajos recibidos serán evaluados por un comité académico, integrado por especialistas de la SCEP y PE de la ANEC, en coordinación con los Centros de Educación Superior del territorio, a los efectos de considerar su participación o no en el evento, en la modalidad de ponencia.

1. Los resúmenes deben referirse a trabajos originales, que no hayan sido publicados.
2. El resumen debe tener hasta 250 palabras. Deberá ser enviado en procesador de texto de Word, con la estructura siguiente: Primer renglón: título del trabajo en mayúscula. Segundo renglón: nombre del/los autor/es. Tercer renglón: nombre de la institución donde labora. Cuarto renglón: sección de base de la ANEC, municipio y provincia. Quinto renglón: dirección electrónica y teléfono.
3. En relación al formato de las fuentes (tipo de letra):
  - El título en arial 12, negrita.
  - Nombre y apellidos del/los autor/es/as, institución de procedencia y e-mail. (Esto en arial 10, negrita).
  - El cuerpo del resumen, en arial 11, normal (sin negritas). Márgenes: superior 2,5 cm; inferior 2,5 cm; izquierdo 3 cm y derecho 2,5 cm. Texto justificado, sin sangría e interlineado simple.
4. Los resúmenes deberán enviarse, a nombre del Comité Organizador del Encuentro Provincial sobre Pensamiento Económico Cubano, a las siguientes direcciones:  
[presidenta@aneccmg.co.cu](mailto:presidenta@aneccmg.co.cu); [esteban.negrin@reduc.edu.cu](mailto:esteban.negrin@reduc.edu.cu)

### **5. El cuerpo del resumen debe contener:**

- a) Objetivo del trabajo.
- b) Principales hipótesis consideradas.
- c) Metodología e información utilizada en la investigación.
- d) Descripción del contenido básico del trabajo y de sus resultados.

### **Normas para la presentación del trabajo en extenso.**

Los autores de ponencias seleccionadas podrán enviar sus trabajos en extenso al Comité Organizador del Encuentro. Para ello deberán cumplir con los requisitos siguientes:

1. Tener una extensión de entre 15 y 20 cuartillas, incluyendo espacios, texto, resumen, notas, referencias, figuras (mapas, esquemas y gráficas), tablas y/o cuadros; a espacio y medio, con tamaño de letra arial 12. El documento se presentará en procesador Word, tamaño carta, justificado, con margen izquierdo de 3 cm y los demás de 2.5 cm; deberá contener los siguientes apartados, claramente indicados a lo largo del texto: introducción; objetivo(s); materiales y métodos; cuerpo o desarrollo del trabajo; conclusiones, referencias bibliográficas y la bibliografía utilizada.
2. Las notas que acompañen al cuerpo principal del escrito, de usarse, se numerarán en forma progresiva y aparecerán al final del texto, justo antes de la bibliografía. Se sugiere elaborar un número mínimo de notas y de corta extensión.

3. En el texto, las referencias a autores citados deberán colocarse entre paréntesis, consignando sólo apellido y año de edición (notación Harvard).

4. Las referencias bibliográficas incluyen: apellido/s del/los autor/es/as, año de publicación, título en negrita, minúscula, lugar de edición y editorial y número de páginas. En caso de revistas debe indicarse el volumen, número y año. Si se trata de artículos de revistas o capítulos de libros, los títulos irán entre comillas y el nombre de la revista o del libro en negritas.

5. El trabajo en extenso deberá enviarse, en formato digital, a nombre del Comité Organizador del **Encuentro Provincial sobre el Pensamiento Económico Cubano**, a las siguientes direcciones: [presidenta@aneccmg.co.cu](mailto:presidenta@aneccmg.co.cu); [lidia@aneccmg.co.cu](mailto:lidia@aneccmg.co.cu) [esteban.negrin@reduc.edu.cu](mailto:esteban.negrin@reduc.edu.cu) **Un ejemplar impreso será entregado cuando arribe al evento para acreditar su participación.**

Se analizará la posibilidad de publicar los trabajos completos en un DVD o CD ROM con ISBN (si cumplen con los requisitos de presentación y de contenido), como memorias del encuentro, lo que requiere su entrega oportuna. **La fecha límite para la recepción de trabajos en extenso, en formato digital, será el 25 de junio de 2019.**

**LOS ESPERA Y ABRAZA CAMAGÜEY.**

